



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA**

**8619***Modificación del Sector CA2 de las Normas Subsidiarias de planeamiento*

Aprobación inicial del Proyecto de Modificación del Sector CA-2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento redactada en Marzo de 2015 por parte de los Servicios Técnicos municipales.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de Mayo de 2015, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Modificación del Sector CA-2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento redactada por parte de los Servicios Técnicos Municipales al objeto de adaptarla a la Ley 2/2014, de 25 de Marzo, de Ordenación y uso del Suelo, mediante la cual se suprime el ámbito del Sector CA-2.2 y se define el tipo de actuación urbanística de los sectores CA-2.1 y CA-2.3. También se fija un plazo para la ejecución del CA2-3.

Se somete el expediente a información pública durante el plazo de VEINTE (20) días a contar a partir del día siguiente al de la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial de las Illes Balears. También se publicará telemáticamente en la página municipal [www.alcudia.net](http://www.alcudia.net) y, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que cualquier persona que se muestre interesada pueda formular las alegaciones que considere oportunas. Asimismo durante dicho plazo el expediente permanecerá a disposición de cuantas personas quieran examinarlo en las dependencias municipales situadas en el nº 9 de la Calle Mayor, Alcúdia. También se dará audiencia por idéntico plazo a los afectados.

Alcúdia, 13 de Mayo de 2015

**La Alcaldesa,**  
Coloma Terrasa Ventayol

